

dijo en sesión de hoy, se daría en la de este, con cuyo motivo sus mad. tendrían mas tpo. para meditar y resolver con mas acierto un punto tan delicado en el qual y su resolución no quieran infringir las Leyes

Seis otra Circular de cinco de buero con. de primer de por con de Ordas mand. h. m. q. se traxerá diciendo que dentro de ochodias se tenía a tenerse mubeni. quatro. ^{tos} noventa y cinco d. y veinte y ocho más. texto primero de la contribucion sobre En m. b. r. a. le acordó q. se impida de una de acordado en Acta de siete del presente y el año de adno. Ordas, se active la cobranza para tener dentro el mo. texto de contribucion de para d. y an. mismo de qualquiera otra contribucion por q. el objeto es contribuir para las necesidades de la y la oblig. del Estado

Con este motivo y debiendo nombrarse personal de dentro o fuera de una Corporacion q. se oia de cobradores tenedores de los Censos y otros de contribucion. Nac.; le acordó q. para los haberes de texto q. corren por ley a cargo del Ayuntamiento nombre dos recaudadores tenedores, cuyas personas afiancen a favor del mismo finca. suficientes de de Salud, con la suma. correspond. tra. en cantidad de un duplo de lo q. producen las cobranzas de otros textos, uno para q. perciba los de los mos y para, y otro para el de figura de territorio